REGISTRE D'INTERESSOS. SECCIÓ 2ª BÉNS PATRIMONIALS (DECLARACIÓ DE BÉNS I PATRIMONI)

MEMBRES ELECTES:
Nomicognoms Robert Subiton Olmos
Ajuntament Sat Vice de Mondalt Càrrec: Alcalde/ssa ☐ / Regidor/a 🗵
Partit Judicial Malaro
Data pressa possessió / cessament / fi mandat 13 6-2015 Mandat 2015 - 2019
DIRECTIUS / FUNCIONARIS D'ADM. LOCAL AMB HABILITACIÓ NACIONAL 1:
Nom i cognoms
Càrrec
Data accés / fi càrrec
TIPUS DECLARACIÓ:
Presa de possessió / accés càrrec 🗵 Cessament / fi mandat o càrrec 🗵 variació 🗌

En compliment del que disposa l'article 75.7 de la Llei reguladora de les bases del règim local, i l'article 163 del Text refós de la llei municipal i de règim local de Catalunya, aprovat per Decret Legislatiu 2/2003, de 28 d'abril, en relació l'art. 8.1.h) de la Llei estatal 19/2013, de 9 de desembre, i a l'art. 56 de la llei autonòmica 19/2014, de 29 de desembre, ambdues de transparència, accés a la informació pública i bon govern, i d'acord amb les Instruccions de funcionament i gestió del Registre d'Interessos de la Diputació de Barcelona, formulo la següent

¹ Designats pel sistema de Iliure designació

DECLARACIÓ:

A. BÉNS IMMOBLES: (Pisos, cases, locals, aparcaments, terrenys, sòl agrícola, i anàlegs)

Tipus de bé	Ubicació (població i adreça)	Coeficient propietat	Càrregues o gravàmens (especificar)	Títol adquisició	Data/any adquisició	Valor cadastral o Valor escripturat (especificar)
CLSA	Sent Vice Portell	507	HIPOTECA	COMPRA	3998	125.092,45
						1/570-151-12
					<u> </u>	
				-		
				1		
					<u> </u>	
						
	- Lavance Browner			1		
j	1	1	1	.1	1	1

 $[\]hfill\square$ Res a declarar en aquest epígraf

R	BÉNS	MOF	SI EC.
. سن	ロドはつ	INIOE	ᅆᇉᆫᇰ

B.1 VEHICLES

Marca i Model	Matrícula	Any d'adquisició	
WHILE THE 450		16-4-2007	

Res a declarar en aquest epígraf

B.2 VALORS REPRESENTATIUS DE LA CESSIÓ A TERCERS DE CAPITALS PROPIS (Deute Públic, obligacions, bons, certificats de dipòsits, pagarés i altres valors equivalents)

Descripció	Valoració		
	Total		

[⊠] Res a declarar en aquest epígraf

B.3 VALORS REPRESENTATIUS DE LA PARTICIPACIÓ EN FONS PROPIS DE QUALSEVOL TIPUS D'ENTITAT (accions i participacions)

Descripció	Valoració o nombre de títols (especificar)		
	Total		

Res a declarar en aquest epígraf

B.4 DIPÒSITS EN COMPTE CORRENT O D'ESTALVI, A LA VISTA O A TERMINI, COMPTES FINANCERS I ALTRES IMPOSICIONS EN COMPTE

Entitat dipositària	% Titularitat	Saldo actual o saldo mitjà (especificar)
BAUKIA	Robert Subser 100%.	4000
BBV	50%. Policy	4000
		Total 5000
Res a declarar en aquest epígraf		
B.5 ALTRES BÉNS I DRETS DE VALOR (embarcacions, aeronaus, joies, objectes industrial, etc.)	UNITARI SUPERIOR A 18.000 s d'art, antiguitats, drets de p	EUROS propietat intel·lectual o
Import / valor total		
Especificar:		
	The state of the s	

Res a declarar en aquest epigraf

C. ALTRES MANIFESTACIONS RELATIVES A LA MEVA SITUACIÓ PATRIMONIAL/ OBSERVACIONS
REFERÈNCIA A LA LIQUIDACIÓ DELS IMPOSTOS SOBRE LA RENDA, DEL PATRIMONI I SOCIETATS ²
REFERÈNCIA A LA LIQUIDACIÓ DELS IMPOSTOS SOBRE LA RENDA, DEL PATRIMONI I SOCIETATS ² Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les Persones Físiques, declaro:
SOCIETATS
Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les Persones Físiques, declaro: Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les Persones físiques, declaro: Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les persones físiques corresponent al passat exercici, cosa que SI/NO acredito mitiancant fotocòpia del document
Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les Persones Físiques, declaro: Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les Persones físiques, declaro: haver procedit a la liquidació per l'impost sobre la Renda de les persones físiques corresponent al passat exercici, cosa que SI/NO acredito mitjançant fotocòpia del document d'ingrés o devolució (model 100) o certificació expedida per l'Agència Tributaria. no haver presentat la declaració corresponent al darrer exercici per no estar obligat/da a fer-
Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les Persones Físiques, declaro: Als efectes de l'Impost sobre la Renda de les persones físiques, declaro: haver procedit a la liquidació per l'impost sobre la Renda de les persones físiques corresponent al passat exercici, cosa que SI/NO acredito mitjançant fotocòpia del document d'ingrés o devolució (model 100) o certificació expedida per l'Agència Tributària. no haver presentat la declaració corresponent al darrer exercici per no estar obligat/da a ferho.

² Si la declaració és conjunta dissociar o treure la informació del cònjuge de manera que només siguin llegibles les dades de la persona que declara.

Als efectes de l'Impost sobre Societats :
☐ aporto comprovant de la liquidació de l'Impost corresponent al passat exercici, respecte de les societats on posseeixo més del 50% del capital o tinc majoria de vot en la presa de decisions.
declaro que no tinc participació en societats que ultrapassi el 50% del capital social, ni tinc majoria de vot en la presa de decisions en cap societat.
Altres declaracions d'impostos exigibles sobre la Renda i/o Patrimoni :
El/La Declarant, Davant meu: El/La Secretari/a general (nom i cognoms) (nom i cognoms)
D'acord amb l'article 5 de la Llei Orgànica15/1999, de 13 de desembre, de protecció de dades de caràcter personal, s'informa a la persona interessada que les dades facilitades, i la pròpia declaració, seran incloses en el fitxer del

fitxer és l'Ajuntament, i seran tractades amb la finalitat de mantenir actualitzat el registre d'interessos d'activitats i bens patrimonials dels membres electes, el personal directiu i/o amb habilitació estatal.

Igualment s'informa a les persones titulars de les dades que podran exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i ensercició en els termes i amb les condicions establentes a la llei dirigint un escrit edescet a l'Alcoldio/Paraidò pio emb

registre d'interessos, conservant-se en suport paper i en suport electrònic, previ el seu escaneig. El responsable del

oposició en els termes i amb les condicions establertes a la llei, dirigint un escrit adreçat a l' Alcaldia/Presidència amb indicació expressa de les actuacions a realitzar.

Amb la signatura d'aquesta declaració el/la declarant, accepta la normativa que regula el Registre d'Interessos de l'Ajuntament.

MEMODEC ELECTE

REGISTRE D'INTERESSOS. SECCIÓ 1ª ACTIVITATS

(DECLARACIÓ D'INCOMPATIBILITATS I ACTIVITATS QUE PROPORCIONEN O PODEN PROPORCIONAR INGRESSOS ECONÒMICS)

WEWDRES ELECTES:
Nomi cognoms Robert Subiroir Olmos
Ajuntament Sat Vice-c de Malalt Càrrec: Alcalde/ssa 🗌 / Regidor/a 🗵
Partit Judicial 1945
Data pressa possessió / cessament / fi mandat 13-6 Mandat 2015 - 2019
DIRECTIUS / FUNCIONARIS D'ADM. LOCAL AMB HABILITACIÓ NACIONAL¹:
Nom i cognoms
Càrrec
Data accés / fi càrrec
TIPUS DECLARACIÓ:
Presa de possessió /accés càrrec 🗵 Cessament / fi mandat o càrrec 🗵 variació 🔲

En compliment del que disposa l'article 75.7 de la Llei reguladora de les bases del règim local, i l'article 163 del Text refós de la llei municipal i de règim local de Catalunya, aprovat per Decret Legislatiu 2/2003, de 28 d'abril, en relació l'art. 8.1.h) de la Llei estatal 19/2013, de 9 de desembre, i a l'art. 56 de la llei autonòmica 19/2014, de 29 de desembre, ambdues de transparència, accés a la informació pública i bon govern, i d'acord amb les Instruccions de funcionament i gestió del Registre d'Interessos de la Diputació de Barcelona, formulo la següent

¹ Designats pel sistema de lliure designació

DECLARACIÓ:

- 1) Que SINO estic incurs/a en causa d'incompatibilitat de les previstes en la legislació vigent.
- 2) Que en cas d'estar incurs/a en causa d'incompatibilitat, opto pel càrrec de :
- 3) Que en relació amb els càrrecs i les activitats que desenvolupo i/o les que em proporcionen o poden proporcionar ingressos econòmics, indico les següents:
- 3.1 Càrrecs que exerceixo amb caràcter institucional o per als quals he estat designat/da per la meva condició, amb caràcter unipersonal i/o en òrgans col·legiats directius o consells d'administració, de qualsevol administració, organisme i/o empreses de capital públic.

Organisme	Càrrec	Retribució	Indemnîtzació per assistències
		SI / NO	SI/NO
	/	SI/NO	SI/NO ·
		SI/NO	SI/NO
		SI/NO	SI/NO
		SI/NO	SI / NO
		SI / NO	SI / NO
. /		SI/NO	SI / NO
		SI/NO	SI / NO
		SI/NO	SI / NO
		SI/NO	SI / NO
		SI/NO	SI/NO
7		SI / NO	SI/NO
		SI/NO	SI/NO
		SI/NO	SI / NO

Registre d'Interes Secretaria Genera	sos I		•	
Res a declarar	en aquest epígraf			
3.2 Altres activ	itats públiques fessions o activ	itats		
Administració, orga empresa públ	nnisme o	Localitat	Denominació lloc o càrrec	Forma de retribució
⊠ Res a declarar	en aquest epígraf			
3.2.2 Càrrecs e	n cambres o col-	legis professionals		
Corporació	Localitat	Càrrec	Retribució	Dieta/ Indemnització
			SI/NO	SI/NO
	My Later		SI/NO	SI / NO
			SI/NO	SI / NO
🔀 Res a declarar	en aquest epígraf			
		drets passius o de la	Seguretat Social	
Organisme Pagador			Concepte	//

Res a declarar en aquest epígraf

3.2.4 Altres càrrecs institucionals

Òrgan/Institució	càrrec	retribució	dieta/ indemnització
		SI / NO	SI/NO
		SI/NO	SI / NO
		SI/NO	SI/NO
		SI / NO	SI / NO
		SI / NO	SI / NO
		SI / NO	SI / NO

Res a declarar en aquest epígraf

3.3 Activitats privades

3.3.1 Activitats per compte propi

Empresa	Domicili social	Localitat	Descripció activitat	NIF
Autonom (Comercat)	c,	Argentona	ionercist ventos	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				

Res a declarar en aquest epigraf

3.3.2 Activitats per compte d'altri

Empresa	Domicili social	Localitat	Descripció activitat	NIF
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Res a declarar en aquest epígraf

3.4 Qualsevol altra remunera administracions públiques, els s	ació amb càrrec als pressupostos de les seus organismes o empreses
4) Observacions, aclariments o a	mpliació de dades
(localitat i data)	
El/Jea Declarant,	Dava nt m eu: El <u>l</u> La Secretari/a general
	a sociotal na goneral
Kere	
(nom i cegnems)	
	(nom1 cognome)
D'acord amb l'article 5 de la Llei Orgànica de	5M000 4-40 4-4
personal, s'informa a la persona interessa	5/1999, de 13 de desembre, de protecció de dades de caràcter ada que les dades facilitades, i la pròpia declaració, seran a conservant-se en suport paper i en suport electrònic, previ el
seu escaneig. El responsable del fitxer és	de l'Ajuntament i seran tractades amb la finalitat de mantenir lats i béns patrimonials dels membres electes, el personal

Igualment s'informa a les persones titulars de les dades que podran exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició en els termes i amb les condicions establertes a la llei, dirigint un escrit adreçat a l'Alcaldia/Presidencia amb indicació expressa de les actuacions a realitzar.

Amb la signatura d'aquesta declaració el/la declarant, accepta la normativa que regula el Registre d'Interessos de l'Ajuntament Igualment autoritza a fer-la pública al Portal de Transparència o a la Seu Electrònica Corporativa, en la forma prevista a les Instruccions de funcionament i gestió del Registre d'Interessos, d'acord amb les normes vigents sobre transparència.

REGISTRE D'INTERESSOS. SECCIÓ 2ª BÉNS PATRIMONIALS
(Declaració a efectes de la seva publicació al Portal de Transparència o Seu Electrònica)
Data presentació
MEMBRES ELECTES:
Nomi cognoms Robert Subitaly Olmai
Ajuntament S→ Weec Modelt Càrrec: Alcalde/ssa / Regidor/a
Partit Judicial
Data pressa possessió / cessament /fi mandat 13-6-2015 Mandat 2015 2019
DIRECTIUS / FUNCIONARIS D'ADM. LOCAL AMB HABILITACIÓ NACIONAL 1:
Nom i cognoms
Càrrec
Data accés / fi càrrec
TIPUS DECLARACIÓ :
Presa de possessió / accés càrrec 🗵 Cessament / fi mandat o càrrec 🗵 variació 🔲

En compliment del que disposa l'art. 8.1.h) de la Llei estatal 19/2013, de 9 de desembre, i a l'art. 56 de la llei autonòmica 19/2014, de 29 de desembre, ambdues de transparència, accés a la informació pública i bon govern, en relació a l'article 75.7 de la Llei reguladora de les bases del règim local, i l'article 163 del Text refós de la llei municipal i de règim local de Catalunya, aprovat

¹ Designats pel sistema de Iliure designació

per Decret Legislatiu 2/2003, de 28 d'abril, i d'acord amb es Instruccions de funcionament i gestió del Registre d'Interessos de la Diputació de Barcelona, formulo la següent

DECLARACIÓ:

- 1.- Que en la data que s'indica he formulat declaració relativa a la meva situació patrimonial.
- 2.- Que, en relació amb la declaració corresponent sobre els béns i drets patrimonials que conformen el meu patrimoni, i per tal de facilitar la publicació de les dades declarades, al Portal de Transparència o a la Seu electrònica de la Diputació de Barcelona, i deixar constància al meu expedient en el Registre d'Interessos, acompanyo aquesta declaració específica, referida a la informació continguda a la dita declaració.

A. BÉNS IMMOBLES: (Pisos, cases, locals, aparcaments, terrenys, sòl agrícola, i anàlegs)

Tipus de bé	Municipi	Coeficient propietat	Càrregues o gravàmens (especificar)	Títol adquisició	Data/any adquisició	Valor cadastral o Valor escripturat (especificar)
CASE	St. View Montalt	50 7.	HIRTOS	GMPRA	۹۹۹ ۲	(especificar)
	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A					

Res a declarar en aquest e	pígraf	
B. BÉNS MOBLES: B.1 VEHICLES		
B.I VERICLES		
Marca i Model	Any d'adquisició	
YAMSHIA	16-4-7007	
Res a declarar en aque	est epígraf	
B.2 VALORS REPRES (Deute Públic, obligació	ENTATIUS DE LA CESSIÓ A ons, bons, certificats de dipòs	A TERCERS DE CAPITALS PROPIS its, pagarés i altres valors equivalents)
Import / valor total		
Res a declarar en aquest	epígraf	
B.3 VALORS REPRES TIPUS D'ENTITAT (acc	ENTATIUS DE LA PARTICIFicions i participacions)	PACIÓ EN FONS PROPIS DE QUALSEVOL
Import / valor total		
Res a declarar en aque	est epígraf	
B.4 DIPÒSITS EN CON FINANCERS I ALTRES	IPTE CORRENT O D'ESTAI IMPOSICIONS EN COMPTE	LVI, A LA VISTA O A TERMINI, COMPTES
Import / valor total5	⊅00 €	•
Res a declarar en aque	est epígraf	
B.5 ALTRES BÉNS I DI (embarcacions, aerona industrial, etc.)	RETS DE VALOR UNITARI S us, joies, objectes d'art, an	SUPERIOR A 18.000 EUROS tiguitats, drets de propietat intel·lectual o
Import / valor total		

Res a declarar en aquest epígraf

C. ALTRES MANIFESTACIONS RELATIVES A LA MEVA SITUACIÓ PATRIMONIAL/
OBSERVACIONS

□ He fet la liquidació de la renda - IRPF (exercici anterior) □ He aportat justificant
□ Aporto comprovant liquidació impost Societats amb participació de més del 50% (exercici anterior)

(localitat i data)
□ Avant meu:
□ Avant meu:
□ Aporto Patrimonialió

D'acord amb l'article 5 de la Llei Orgànica15/1999, de 13 de desembre, de protecció de dades de caracter personal, s'informa a la persona interessada que les dades facilitades, i la pròpia declaració, seran incloses en a fitxer del registre d'interessos, conservant-se en suport paper i en suport electrònic, previ el seu escaneig. El responsable del fitxer és l'Ajuntament, i seran tractades amb la finalitat de mantenir actualitzat el registre d'interessos d'activitats i béns patrimonials dels membres electes, el personal directiu i/o amb habilitació estatal.

(nom i cogroms)

(nom i cognoms)

lgualment s'informa a les persones titulars de les dades que podran exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició en els termes i amb les condicions establertes a la llei, dirigint un escrit adreçat a l' Alcaldia/Presidència amb indicació expressa de les actuacions a realitzar.

Registre d'Interessos Secretaria General

Amb la signatura d'aquesta declaració el/la declarant, accepta la normativa que regula el Registre d'Interessos de l'Ajuntament. Igualment autoritza a fer-la pública al Portal de Transparència o a la Seu Electrònica Corporativa, en la forma prevista a les Instruccions de funcionament i gestió del Registre d'Interessos, d'acord amb les normes vigents sobre transparència.



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 09-06-2015 a las 16.40.07

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

201410091151262W

Código Seguro de Verificación: A79YHS6WJP2KGLUB

Presentador

NIF Presentador:

B64469281

Apellidos y Nombre / Razón social:

LASGES . ASSESSORS

En calidad de:

Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet Número de justificante: 1005900728113

A DEVOLVER

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Página 1

	CITCIENTO GENERALES					<u>U14</u>	·					PADRE PADRE
\bigcirc	Primer dec	larante y cónyuge	e, en caso de m	atrimon	io no s	epara	do legalm	ente	····	*		
Prim	er declarante							700000				
	<u> </u>						Sexo del pri	mer	U: Uombaa			
0) NIF						declarante:		H: Hombre M: Mujer	(05) H		
02	Primer apellido	SUBIRON					Estado civil Soltero/a		asado/a	Viudo/a		Divorciado/a o separado/a legalmente
(0:	Segundo apellido	OLMOS				=	66	1 F2	07)	(08)	7	(09)
(O	Nombre ROBE	PT		****			Fecha de na	címiento			(10)	14/10/1973
lmp	ortante: los contrib	uventes que tencen la con		rios o profes	ionales v h	navan	Grado de dis	scapacidad. C	lave			(11)
can	biado de domicilio h de modificación de	iabitual, deberan comunic	arlo presentando decia	ración censa	I (modelo 0	36 6				domicilio, consigne		7
Domic	lio habitual actual c	lel primer declarante	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					101111011101 O; ;;E	CEIIIDIACO (I	чолисто, сопыдне	JIII A	
	ipo de Via CALLE	(16) Nombra	• `¹• Via Pública		·	_		MP311 III			·	
	po de Imeración NUM	18 Número –	19 Calificador del número	, i	ZU) bloque		21) Portal	22) Es	cal.	(23) Planta	(2	(4) Puerta
Z-2	atos complementarios el domicilio					(26)) Localidad / Pobla (si es distinta del	ición municipio)				
~~~	odigo Postal 0839		SANT VICE	NC DE M	IONTAL		\ <b>-</b>			7-5		
	rovincia BARCEL		(30) Teléf, fijo			(31	Teléf, mövil			(32) N.º de FAX		
7	micilio está situado e	en el extranjero:	·									
	atos complementarios domicilio					- 2-						
(00)	domicilio -mail		(39) Códig	o Postal		(37)	Población / Ciud.					
$\rightarrow$	is	(42) Codigo País	(43) Teléf, fijo			(44	Teléf, móvil	/ Región / Estad		(45) N.º de FAX		
Datos a	dicionales de la viv	ienda en la que el primer	declarante tiene su do	micilio habit	ual actual.	Si el prim	ner declarante v/	o su cónvuge	son propiet	arios de la viviend	a se cor	rsinnacin también
en su ca	iso, ios datos de las p	piazas de garaje, con un ma	ximo de dos, y de los tra	isteros y anex	cos adquirid	os conjur	ntamente con la	misma, siemp	re que se tr	ate de fincas regis	strates in	dependientes.
	Titularidad (clave)		participación, en caso			cto:	7 0	ión (clave)		eferencia catast	ral	
	(50) 1 (50)	Primer declarante: Primer declarante:	(51) 50,00 (51)	Cónyuge:	(52) (52)		(53) (53)		(54)		<b>4</b>	
	(50)	Primer declarante:	(51)	Cónyuge: Cónyuge:	(52)		(53	5	(54)			
	(50)	Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	(52)		53	5	(54)	•••		<del></del>
	<u>(50)</u>	Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	52)		53	)	(54)			
	50	Primer declarante:	<u>51</u>	Cônyuge:	52		53	)	(54)			
	50	Primer declarante:	(51)	Cônyuge:	(52)		53	2	(54)	T. D. J.		
	50	Primer declarante:	(51)	Conyuge:	(52)		53	)	(54)			
Sólo si l	na consignado la clav	/e 3 en la casilla 50: NIF ar	rendador (55)				NIF, consigne l ón en el País de		<u>(59)</u>			
Cán	TIGO (los dates idea	Nife-time del efermes and	al Easteries									
	age (ios datos idei	ntificativos del cónyuge son	obligatorios en caso de	I HIBERITORIO I	io separado	o legalme	ente)					
61	) NIF						Sexo del cón	yuge (H: Hon	nbre; M; Mu	ıjer)		(65)
62	) Primer apellido	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	***************************************			7	Facha da nad	rimiento del c	ópungo	***	(66)	
6	) Segundo apellido	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				=	r cond ac nac	similarito dei c	onyage	***************************************	- (4.2)	
5-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	***************************************					Grado de dis	capacidad de	l cónyuge.	Clave		(67)
64							Conyuge no	residente que	no es cor	itrîbuyente del IF	RPF	(68)
cam	piado de domicilio ha	yentes que tengan la consi obitual, deberán comunicar	ideración de empresario lo presentando declara	os o profesion ción censal (r	nales y haya nodelo 036	an Só	Cambio de de	omicilio. Si el e	cónyuge ha c	ambiado de domicilio.	consigne	una "X"
	de modificación de o						en esta casilla. (	Solamente en ca	so de declara	ción conjunta)		
		iel cónyuge, en caso de tr o del primer declarante)	ibutación conjunta									
	po de Vía		de la Vía Pública									
人ワノ tu	o de meración	18) Número de casa	19 Calificador del número		20) Bloque		(21) Portal	(22) Esc	al.	(23) Planta	(2	4) Puerta
(25) P	itos complementarios I domicilio					(26)	Localidad / Poblad (si es distinta del	ción municipio)			***************************************	
	digo Postal	28) Nombre del Muni										
(29) PI	ovincia		(30) Teléf, fijo			(33)	Teléf, móvil			32) N.º de FAX		
	micilio está situado e	n el extranjero:										
	omicilio / Address		marean.			- P-		······································	***			
	atos complementarios I domicilio		Voca costa	n Dortol		(37)	Población / Ciuda	ad				
	-mail	(42) Código País		o Postal		V. N		/ Región / Estado	·	25		
(41) Pa	is	(42) Congo	(43) Teléf. fijo			(44)	Teléf, móvil		<u> </u>	45) N.º de FAX		
	Representa	nfa										
$\mathcal{O}$	representa	1100		***************************************	wawan							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
(75) N	IF	(76) Ap	ellidos y nombre szón social				~~~~~~					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		15 2 015										
$\bigcirc$	Fecha de la	declaración		-								
	[											
	En SA	<u>ANT VICENC DE N</u>	<u>IONTA</u>		a	9 (	INUL et	IO	de	2015		

2014	NIF	Apellidos y nombre			·	Dá	gina 2
	deciarante _I .  Situación familiar	SUBIRON OLMOS, ROBE	ERT			l ra	igiria z
Hiios		~					
Hijos	y descendientes menores de 25	anos o personas con discapacio					
1.0 (80)		egundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción de acogimiento per manente o preadop	Discapacidad Otivo (clave)	Vinculación	Otras situaciones
2: (30)	(81)		(82) (82)	(83)	84)	85)	(86)
3.º 🔞	(81)		82)	(83)	(84)	(85) (85)	(86) (86)
4.º 30	(81)		(82)	(83)	(84)	(85)	(86)
5.° (80) 6.° (80)	(81) (81)		82)	83	84)	(85)	86)
6.° (80) 7.° (80)	(81)		(82) (82)	(83) (83)	(84)	85	(36)
8. @	(81)	*****	<u> </u>	83	(84) (84)	(85) (85)	(86) (86)
9.0 (80)	(81)		(82)	(83)	84)	(85)	36
10.° (80) 11.° (80)	(81)		(82) (82)		(84)	(85)	(36)
12.0 (80)	(81)		(82)	(83)	(84)	(85) (85)	(86)
	se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o		nyuge.		N°. de orden	Fecha de fa	
ranecimie				a fecha de		38)	
Sólo si ha	consignado las claves 3 ó 4 en la casilla 85, co NIF Primer apellido, se	onsigne los siguientes datos del otro progenit egundo apellido y nombre (por este orden)	or.	Ì	(87)	38)	
56	(57)	y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor	no tiene NIF o NIE, m	arque con una "X" i	esta casilla .	(58)
A efectos relacionas	de la declaración conjunta los híjos 1, 2, 3 y 4 dos con los NIF;	son los		v			ctivamente.
	dientes mayores de 65 años o pers	onas con discapacidad que convi	ven con el/los contribuy	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	la mitad del ne		
		segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimie	***************************************	lad (clave) Vincul		Convivencia
(90)	91)		(92)	93	(94)		95)
9	(91)		92	<u> </u>	94)		95)
90 90	(91) (91)		92		94)		95)
(30)			(92)	(93)			(95)
	Devengo		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del>271_1</del>			
Atención;	este apartado únicamente se cumplimentará en las decla	raciones individuales de contribuyentes fallecidos en e		54 de distantes			
			il ejercicio 2014 con anterioridad al día	3 i de diciembre.		Die Mee	Δ50
Fecha de	finalización del periodo impositivo		il ejercicio 2014 con anterioridad al día	31 de diçiembre,		Día Mes	Año
Fecha de			el ejercicio 2014 con antenoridad al dia	31 de diciembre,	(100)	Día Mes	Año
Fecha de	finalización del periodo impositivo		il ejercicio 2014 con antenoridad al dia	31 de diciembre.	(100)	Día Mes	
0[				√ Tributaci	ôπ índividual		
Indique la	Opción de tributación	una "X" la casilla que proceda)		√ Tributaci			
Indique la	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con	una "X" (a casilla que proceda) junta los contribuyentes integrados en una unidad fami	iliar.	√ Tributaci	ôπ índividual		(10) X
Indique la	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno	una "X" la casilla que proceda) Junta los contribuyentes integrados en una unidad fam oma de residencia en el ejerc	iliar. Sicio 2014	Tributaci Tributaci	ón individual		.(0) X .(02)
Indique la	Opción de tributación  a opción de tributación elegida (marque con esclamente podrán optar por el régimen de tributación con	una "X" la casilla que proceda) Junta los contribuyentes integrados en una unidad fam oma de residencia en el ejerc	iliar. Sicio 2014	Tributaci Tributaci	ón individual		(10) X
Indique la	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno	una "X" la casilla que proceda) junta los contribuyentes integrados en una unidad fami oma de residencia en el ejerc n Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv	iliar. Sicio 2014	Tributaci Tributaci	ón individual		.(0) X .(02)
Indique la Atención:	Opción de tributación  a opción de tributación elegida (marque con escamente podrán optar por el régimen de tributación con  Comunidad o Ciudad Autóno  Ia Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor	una "X" la casilla que proceda) junta los contribuyentas integrados en una unidad fam oma de residencia en el ejerc n Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv esia Católica	iliar. Sicio 2014 vieron su residencia habitual e	Tributaci Tributaci	ón individual		.(0) X .(02)
Indique la Atención:	Opción de tributación  a opción de tributación elegida (marque con esclamente podrán optar por el régiman de tributación con  Comunidad o Ciudad Autóno  la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor  Asignación tributaria a la Igle	una "X" la casilla que proceda)  junta los contribuyentas integrados en una unidad fam  ema de residencia en el ejerce  Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv  esia Católica  ignación tributaria a actividades de Interés general con	sicio 2014 vieron su residencia habitual e	Tributacio	ón individual		.(0) X .(02)
Indique la Atención: s Clave de Clave de Atención: Si desea de	Opción de tributación  a opción de tributación elegida (marque con esclamente podrán optar por el régiman de tributación con  Comunidad o Ciudad Autóno  Ia Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor  Asígnación tributaria a la Igle  Esta asignación es independiente y compatible con la asque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ	una "X" la casilla que proceda)	rieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" es	Tributaci Tributaci	ón individual		.(0) X .(02)
Indique la Atención:  Clave de   Atención:  Si desea   [	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con esclamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asígnación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la es que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a	una "X" la casilla que proceda)	rieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" es	Tributaci Tributaci	ón individual		.(0) X .(02)
Indique la Atención: Si desea Catención: Si desea Catención: Catención: Si desea Catención: Atención:	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asígnación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la es que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la es	una "X" la casilla que proceda)  junta los contribuyentes integrados en una unidad fami  pma de residencia en el ejerc  n Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv  esia Católica  ignación tributaria a actividades de Interés general con  ura al sostenimiento económico de la Iglesia C  actividades de interés genera.  ignación tributaria a la Iglesia Católica.	sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" esi	Tributacion 2014	ón individual ón conjunta	(05)	(0) X (02)
Indique la Atención: de Clave	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asígnación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la es que se destine un 0,7 por 100 de la cuota ínteg Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la es que se destine un 0,7 por 100 de la cuota ínteg un se destine un 0,7 por 100 de la cuota ínteg	una "X" la casilla que proceda)  junta los contribuyentes integrados en una unidad fami  oma de residencia en el ejerco  n Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv  esia Católica  ignación tributaria a actividades de Interés general con  pra al sostenimiento económico de la Iglesia C  actividades de interés genera  ignación tributaria a la Iglesia Católica.  pra a las actividades previstas en el Real Dec	sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" esi al consideradas de i	Tributacion 2014	ón individual ón conjunta	(05)	(0) X (02)
Indique la Atención: s Clave de Clave de Clave de Atención: Si desea de Clave de Cla	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con esclamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la as que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la asigue se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ us se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o	una "X" la casilla que proceda)	cicio 2014  rieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" es al consideradas de i	Tributaci Tributaci n 2014	ón individual ón conjunta	(105) asilia. (106)	(1) X (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
Indique la Atención: Si desea de Composition de Com	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota ínteg Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Esta asignación de cantidades a a Esta asignación de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS	una "X" la casilla que proceda)  junta los contribuyentes integrados en una unidad fami  pma de residencia en el ejerc  n Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv  esia Católica  ignación tributaria a actividades de interés general con  rra al sostenimiento económico de la Iglesia C  actividades de interés genera  ignación tributaria a la Iglesia Católica.  Ira a las actividades previstas en el Real Dec  datos fiscales del ejercício d  CASILLAS PARA OBTENER SU BORR	sicio 2014  vieron su residencia habitual e sidenadas de interés social. Católica, marque con una "X" esi al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN O	Tributacion 2014	ón individual ón conjunta con una "X" esta c	asilla. (06)	(103) (19)  X  YA QUE
Indique la Atención: Si desea de Composition de Com	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con esclamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la as que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la asigue se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ us se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o	una "X" la casilla que proceda)  junta los contribuyentes integrados en una unidad fami  pma de residencia en el ejerc  n Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuv  esia Católica  ignación tributaria a actividades de interés general con  rra al sostenimiento económico de la Iglesia C  actividades de interés genera  ignación tributaria a la Iglesia Católica.  Ira a las actividades previstas en el Real Dec  datos fiscales del ejercício d  CASILLAS PARA OBTENER SU BORR	sicio 2014  vieron su residencia habitual e sidenadas de interés social. Católica, marque con una "X" esi al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN O	Tributacion 2014	ón individual ón conjunta con una "X" esta c	asilia. (06)	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención: Sí desea Canada	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota ínteg Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Esta asignación de cantidades a a Esta asignación de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS	una "X" la casilla que proceda)	sicio 2014  vieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" esi al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE	Tributacion 1 Tributacion 2014	con una "X" esta con una una una una una una una una una un	asilia. (06)	(103) (19)  X  YA QUE
Indique la Atención: Sí desea Canada	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asígnación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Esta asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAR Inte, si desea obtener exclusivamente la opción	una "X" la casilla que proceda)	sicio 2014  vieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" esi al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE	Tributacion 1 Tributacion 2014	con una "X" esta con una una una una una una una una una un	asilia. (06)	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención:  Clave de  Clave de  Atención:  Si desea : Atención:  Si desea : USTED   PODRÁ	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régiman de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la es que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la es que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAE nte, si desea obtener exclusivamente la opción Declaración complementaria	una "X" la casilla que proceda)	cicio 2014  rieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" es al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE seda resultar menos favorable po	Tributacion 2014	con una "X" esta con una una una una una una una una una un	asilia. (108)	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención: S Clave de Clave d	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autónoco la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntego Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntego Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota intego Borrador de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAS Inte, si desea obtener exclusivamente la opción Declaración complementaria aración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria presenti	una "X" la casilla que proceda)	iliar.  cicio 2014  rieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" es al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE  deda resultar menos favorable por le presentación de la prese	Tributacion 2014	con una "X" esta con una "X" esta con una "X" esta con una "X" esta con una "Que esta con una una una una una una una una una un	asilia. (108) RÓXIMO, NA DE LA C	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención: Si desea Cosi se tra esta casilis Si la decia	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad O Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asígnación tributaria a la Igle Esta asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esta que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a la Esta asignación es independiente y compatible con la esta que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAS Inte, si desea obtener exclusivamente la opción Declaración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria presentia a maración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria está motivada por habita complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria está motivada por habita de c	una "X" la casilla que proceda)	sicio 2014  vieron su residencia habitual e sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" es  al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio  2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE ueda resultar menos favorable po ueda resultar menos favorable po ajo después de la presentación o mer párrafo del artículo 14.3 de	Tributacion Tributacion 2014	con una "X" esta con un	asilla. (06) RÓXIMO, YA DE LA C	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención: Si desea a CINO DE LA CONTROL DE LA C	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autóno la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asígnación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a a Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAE nte, si desea obtener exclusivamente la opción Declaración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria presentia a ración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria presentia complementaria está motivada por habiculos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésin	una "X" la casilla que proceda)	sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" esta al consideradas de junio 2015 ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE ueda resultar menos favorable por le propertio de la presentación e inter párrafo del articulo 14.3 de orevistas en los articulos 41.4, 4 on una "X" esta casilla	Tributacion 2014	con una "X" esta con un	(105) assilia. (108) RÓXIMO, YA DE LA C	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención: SI Clave de Clave	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autónocia Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota integrada es destine un 0,7 por 100 de la cuota	una "X" la casilla que proceda)	sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" esi al consideradas de i reto-Ley 7/2013, de 28 de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE Jeda resultar menos favorable por le la presentación i mer párrafo del articulo 14.3 de con con la "X" esta casilla devolucion de las casillas 120, 121, 122	Tributacion 2014	con una "X" esta con un	(105) asilia. (106) RÓXIMO, NA DE LA C	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención:  Clave de  Clave de  Atención: Si desea de Constanti de Consta	Opción de tributación a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régimen de tributación con Comunidad o Ciudad Autónoc la Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor Asignación tributaria a la Igle Esta asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a asignación de cantidades a asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Asignación de cantidades a asignación es independiente y compatible con la esque se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ Borrador de la declaración o NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAS Inte, si desea obtener exclusivamente la opción Declaración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria presentia a caración complementaria está motivada por habitade to complementaria está motivada por habitades o complementaria está motivada por habitados complementari	una "X" la casilla que proceda)	sidendas de interés social.  Católica, marque con una "X" esi al consideradas de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE  Juda resultar menos favorable presentación enter párrafo del articulo 14.3 de previstas en los articulos 41.4, 4 on una "X" esta casilla artación anterior y dicha devoluciona de las casillas 120, 121, 12: de la Unión Europea y el contribida de la Unión Europea y el contribidad de la Unión E	Tributacion Tribut	con una "X" esta con un	(105) asilia. (106) RÓXIMO, NA DE LA C	X  YA QUE AMPAÑA.
Indique la Atención: Si desea a Casal Via decia a redida Si esta de	Opción de tributación  a opción de tributación elegida (marque con estamente podrán optar por el régiman de tributación con  Comunidad o Ciudad Autóno  Ia Comunidad Autónoma o de la Ciudad cor  Asignación tributaria a la Igle  Esta asignación es independiente y compatible con la esta que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ  Asignación de cantidades a a cuo se destine un 0,7 por 100 de la cuota integ  Borrador de la declaración o  NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORAS  Inte, si desea obtener exclusivamente la opción  Declaración complementaria está motivada por habita de una declaración complementaria present la cuma cantidad con complementaria resulta una cantidad ributaria, indiquelo marcando con una "X" esta ración complementaria resulta una cantidad ributaria, indiquelo marcando con una "X" esta ración complementaria está motivada por la tración complementaria resulta una cantidad ributaria, indiquelo marcando con una "X" esta ración complementaria está motivada por el tracion comp	una "X" la casilla que proceda)	sideradas de interés social. Católica, marque con una "X" est al consideradas de junio 2015  ADOR DE DECLARACIÓN C S FISCALES A TRAVÉS DE ueda resultar menos favorable pueda resultar men	Tributacion Tributacion Tributacion 2014  a casilla	con una "X" esta con un	asilia. (06)  RÓXIMO, NA DE LA C  14  (12)  10  11  11  12  12  12  12  12  12  12	X  YA QUE AMPAÑA.

Ejercicio 2014	NIF Primer	Apellidos y nombre			
2014	declarante	SUBIRON OLMOS, ROBE	RT		Página 3
$\bigcirc$	Rendimientos del trabajo				
Retribuci	ones dinerarias (incluidas las pensiones comper	satorias v las anualidades por alimentos no	exentas) Importe integro		001 9 900 00
					9.900,00
Retribuci	ones en especie	002 003	igresos a cuerta ing.	a cuenta repercutidos	Importe integro (002+003-004)
que deban	s contribuciones empresariales imputadas consignarse en las casillas 006 y 007).				][ 005 ]
Contribu	ciones empresariales a planes de pensiones, pla idencia). Importes imputados al contribuyente	nes de previsión social empresarial y mutual	idades de previsión social (exc	epto a seguros colectivos	006
Contribu	ciones empresariales a seguros colectivos de de	pendencia. Impodes imputados al contributo	nto		007
Aportacio	nes al patrimonio protegido de las personas con	discapacidad del que es titular el contribuye	nte. Importe computable		008
	ones (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposicione				
				-	<u> </u>
Total ing	resos integros computables ( 001 + 005 +	006 + 007 + 008 - 009 )			9,900,00
0-1					
derech	riones a la Seguridad Social o a mutualidades ge os pasivos y cotizaciones a los colegios de huérf	nerales obligatorias de funcionarios, detraco anos o entidades similares	iones por 011		
Cuotas	satisfechas a sindicatos		012		
;	satisfechas a colegios profesionales (si la colegi				
1	de defensa jurídica derivados directamente de li				
				J	
lotal gas	tos deducibles ( 011 + 012 + 013 + 014				015
Rendimi	ento neto (010 - 015)				0.000.00
]				***************************************	9,900,00
	ón por obtención de rendimientos del trabajo	• • • •			
	aplicable con carácter general				3.828,00
Increm	ento para trabajadores activos mayores de 65 añ	os que continúen o prolonguen la actividad l	sboral	018	
Increm	ento para contribuyentes desempleados que ace	pten un puesto de trabaĵo que exija el traslad	o de su residencia a un nuevo	municipio 619	
Reduce	ión adicional para trabajadores activos que sear	personas con discapacidad		020	
					-
Rendimi	ento neto reducido ( 016 - 017 - 018 -	019 - 020)	***************************************	***************************************	⁰²¹ 6.072,00
			***************************************	Inmittative to	37
(B)	Rendimientos del capital mob	iliario			
Rendi	mientos del capital mobiliario a in	tegrar en la base imponible del	ahorro		
		4.60			
	de cuentas, depósitos y activos financieros en g	•			022
	de activos financieros con derecho a la bonificado		- '.		023
l	os y demás rendimientos por la participación en f				024
1	ntos procedentes de la transmisión o amortizacio				025
	ntos procedentes de la transmisión, amortización				026
	ntos procedentes de contratos de seguro de vida ntos procedentes de rentas que tengan por caus				027
imponible	del ahorro		····	***************************************	028
1	ntos de capital mobiliario derivados de valores d				029
Rendimie	ntos de capital mobiliario derivados de valores d	e deuda subordinada o de participaciones pr	eferentes (importe negativo)	***************************************	030
	que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo		e de la base imponible general		
(T) Salve	o que deban consignarse en las casillas 029 d	030 -			
Total ing	resos întegros ( 022 + 023 + 024 + 025	+ 026 + 027 + 028 + 029 - 030	)		031
	scalmente deducibles: gastos de administració				032
	30000 00 000000	. y copone de valete negociacies, enclas	uno, 20 3,111111111111111111111111111111111111		
Rendimie	ento neto ( 031 - 032 )				033
Reducció	n aplicable a rendimientos derivados de determin	nados contratos de seguro (disposición trans	toria 4.ª de la Ley del Impuesto	034	
Rendimie	ento neto reducido ( 033 - 034 )				035
					***************************************
Rendi	mientos del capital mobiliario a in	tegrar en la base imponible ger	eral		
		<del></del>			
Rendimie	ntos procedentes del arrendamiento de bienes n	uebles, negocios o minas o de subarrendan	ientos		036
	ntos procedentes de la prestación de asistencia				037
	ntos procedentes de la propiedad intelectual cua				038
Rendimie	ntos procedentes de la propiedad industrial que	no se encuentre afecta a una actividad econo	mica	*****************	039
Otros ren	dimientos del capital mobiliario a integrar en la b	ase împonible general			040
	, mummy F	) [ <del></del> ].		Į.	na4
Total ing	resos integros ( 036 + 037 + 038 + 039	]+[040])			041
				ı	
Gastos fi	scalmente deducibles				042
Randimi	ento neto ( 041 - 042 )			1	043
1					V43
Reduccio	nes de rendimientos generados en más de 2 año	s u optenidos de forma notoriamente irregula	ir (articulo 26.2 de la Ley del In	npuesto) U44	1
Rendimin	ento neto reducido ( 043 - 044 )				045

Ejercicio 2014	NIF Primer	Apellidos y nombre		·	
_	declarante ;	SUBIRON OLMOS, ROBERT			Página 12
(H)	Base imponible	general y base imponible del ahorro		,,,, ,, ,,	
Integ	ración y compensa	ción de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2014 a integrar en la l	oase imp	onible del a	horro
1		a del ambital mobilissis impubata - 2044 - 114		415	
1					
E .		to de capital mobiliario imputable a 2014 a integrar en la base imponible del ahorro ( $\lfloor 035 \rfloor + \lfloor 211 \rfloor + \lfloor 212 \rfloor$ de capital mobiliario imputable a 2014 a integrar en la base imponible del ahorro, excepto el consignado en la		·	
Saldo nei	ativo derivado de valores :	de deuda subordinada o de participaciones preferentes a compensar con el saldo positivo de las ganancias y p	érdidas	416	
<u></u>					
	imponible general			1000	
Saldo net	o positivo de las gananção la página 11 del modelo)	as y pérdidas patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la base imponible general (traslade el importe	de la casilla	398	
Compens	aciones (si la casilla 398	es positiva y hasta el máximo de su importe);	1	···	
bresevente	es, a compensar en la base	de los rendimientos de capital mobiliario de 2010 a 2013 derivados de valores de deuda subordinada o de par imponible general (*) (Saldo pendiente no compensado en las casillas $438$ y $434$ )		419	
Resto de	los saldos netos negativos	de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2010 a 2013, derivados de la transmisión de valores recibidos po icipaciones preferentes, a compensar en la base imponible general (*) (Saldo pendiente no compensado en la	or anamaia.		
433 y	139 )			420	
ciones pri	eferentes, a compensar en	de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2014, derivados de valores de deuda subordinada o de la base imponible general (*) (Saldo generado no compensado en la casilla 435)		421	
operacion	<u>ies de deuda subordinada i</u>	de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2014, derivados de la transmisión de valores recibidos o de participaciones preferentes, a compensar en la base imponible general (*) (Saldo generado no compensar	por do en la	[100]	
casila 4	40 }	s y pérdidas patrimonial <u>es de</u> 2 <u>010 a 2013, p</u> en <u>diente</u> s de compensación a 1 de enero de 2014, a integrar en la		422	
imponible	general (máximo: el impor	te de la casilla 398 - 419 - 420 - 421 - 422 )		423	
(*) Con el li	mite del importe de las ganancia: o de los rendimientos a ir	patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales con un año o menos de antelación a la fecha de transmisión. Itegrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta		424	0.070.00
( 021 -	+ 045 + 070 + 071 +	125 + 150 + 180 + 210 + 214 + 215 + 235 + 240 + 244 + 250 )		[424]	6.072,00
1	aciones (si la casilla   424	] es positiva): icias y pérdidas patrimonlales de 2010 a 2012 a íntegrar en la base imponible general, con el límite del 25 por	100 4-1		
importe d	e la casilla 424 (*), pend	ientes de compensación a 1 de enero de 2014	dei	425	
Saldo net	o negativo de las ganancia 24   (*), pendientes de com	s y pérdidas patrimoníales de 2013 a integrar en la base imponible general, con el límite del 10 por 100 del imp pensación a 1 de enero de 2014	orte de la	426	
Saldo net	o negativo de las ganancia	s y pérdidas <u>patrim</u> oniales de 2014 a integrar en la base imponible general, con el límite del 10 por 100 del imp	orte de la	407	
. –	24] (°) (trastade et importe , la suma de los importes consigr	de la casilla 399 de la página 11 del modelo si procede)  ados en las casillas 425 + 426 + 427 no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla 424.		427	
Base imp	onible general ( 398 -	419 - 420 - 421 - 422 - 423 + 424 - 425 - 426 - 427 )		430	6.072.00
Base	imponible del ahor	10	<del></del>		
-		is y pérdidas patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la base Imponible del ahorro (traslade el impo	rte de la		
_		delo)		402	
		l es positiva y hasta el máximo de su importe): s y pérdidas patrimoniales que no deriven de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda sub	ordinada	I and	
1		2010 a 2013 pendientes de compensación a 1 de enero de 2014, a integrar en la base imponible del ahorro s y pérdidas patrimoniales derivados de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda subordin		432	
		o y perduas parimonales derivados de la transmisión de valdres recibidos por operaciones de dedida supordir. 2010 a 2013 pendientes de compensación a 1 de enero de 2014, a integrar en la base imponible del ahorro		433	
Resto de :	saldos netos negativos de : tegrar en la base imponible	rendimientos de capital mobiliario derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes e del ahorro (saldo pendiente no compensado en la casilla [438])	, de 2010 a	434	
Saldo net	o negativo de rendimientos	de capital mobiliario imputables a 2014, derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones prefer	rentes a		
integrar e	n la base imponíble del aho	ото (traslade el importe de la casilla 417 si procede)		435	
Saldo nete	o positivo de los rendimie	ntos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de la casilia 415	])([	415	
1		es positiva y hasta el máximo de su importe): tos del capital mobiliario que no deriven de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de	2040 -	,	
		del ahorro, pendientes de compensación a 1 de enero de 2014		437	
		tos del capital mobiliano que deriven de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 20 norro, pendientes de compensación a 1 de enero de 2014		438	
		ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda		420	
1		is, de 2010 a 2013 a integrar en la base imponible del ahorro (saldo pendiente no compensado en la casilla [4 pérdidas patrimoniales imputables a 2014, derivados de la transmisión de valores recibidos por operaciones de		439	
		perdidas patintonaies imputables à 2014, derivados de la transmisión de valores recibidos por operaciones de ferentes, a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de la casilla 406 de la página 11 si p		440	
Base imp	onible del ahorro ( 402	- 432 - 433 - 434 - 435 + 415 - 437 - 438 - 439 - 440 )		445	
lmpor	tes pendientes de (	compensar en los 4 ejercícios siguientes			
Saldo net	o negativo de las canancia	s y pérdidas patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la base imponible general ( 399 ] - 427 )		446	
Saldo net	o negativo de las ganancia	s y pérdidas patrimoniales imputables a 2014, que no derivan de la transmisión de valore <u>s reci</u> bidos por operac			
deuda sul	oordinada o de participacio	nes preferentes, a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de la casilla 405 de la pàgina 11 de itos del capital mobiliario imputables <u>a 201</u> 4 que no derivan de deuda subordinada o de participaciones prefer <i>e</i>	el modelo)	405	
integrar e	n la base imponible del aho	это (trasiade el importe de la casilla [416])		416	
deuda sut	pordinada o de participacion	nes preferentes, a integrar en la base imponible del ahorro ( 405 - 422 )		449	
a integrar	o negativo de los rendimier en la base imponible del a	itos de capital mobiliario imputables a 2014, derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones p $1$	referentes,	450	

Ejercicio 2014	NIF Apellidos y nombre					[B( ) (0
2017	declarante SUBIRON OLMO	S. R	OBERT			Página 13
(1)	Reducciones de la base imponible					
	<u> </u>				**	
	Si las columnas previstas en esta hoja fuesen insuficientes, indique el núm	ero de	hojas adicionales que se adjun	tan		
Redu	cción por tributación conjunta					
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Reducci	ón para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe				451	
L						
Redu	cciones por aportaciones y contribuciones a sistemas o	e nre	visión social			
	general	o pre	- VISION SOCIAL	- Annana		
,	yente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	L	T	r - r		
Excesos	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009 a 2013 (excepto los	452		452	4	
derivados Excesos	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009 a 2013 (excepto los s de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) pendientes de reducir procedentes del ejercicio 2013 dentrados de contribucio-	453		453		
nes empr	resanales a seguros colectivos de dependenda o de acestrados de contribuciones del ejercicio 2014 (excepto contribuciones del ejercicio 2014 (excepto contribuciones empresanales s colectivos de dependencia).	454		454	1	
a securos	ones y contribuciones del ejercicio 2014 (excepto contribuciones empresariales s colectivos de dependencia)	455	_	455	7	
Contribue	ciones del ejercicio 2014 a seguros colectivos de dependencia	456		456	7	
	con derecho a reducción ( 453 + 454 + 455 + 456 )	457		457	-	
Importes	CONTROL & TEGROCOLON ( 455 ) + 455 + 455 )	· L	I	437 }		
Total cor	n derecho a reducción		.,	****	458	
Aportacio	ones a sistemas de previsión social de los que es participe, mutualista o ti	tular el	cónyuge del contribuyente			
Total co	n derecho a reducción				459	
					American de la constantina della constantina del	
Reduc	cciones por aportaciones y contribuciones a sistemas c	e pre	visión social constitu	idos a favor de persona	s con disca	nacidad
		-			J 0011 01302	paoided
	rente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	460		460	7	
N.º de ide	entificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad partícipe, mutualista o	461		461	-	
,		•		462	-	
i	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009 a 2013	463			4	
Aportacio	ones realizadas en 2014 por la propia persona con discapacidad	463		463	_	
Aportacio	nes realizadas en 2014 por parientes o tutores de la persona con discapacidad	464		464		
Total con	ı derecho a reducción				465	
Total con	ruetectio a reducction			***************************************	465	
D						***************************************
Reduc	cciones por aportaciones a patrimonios protegidos de p	erso	nas con discapacidad			
Contribut	conta and analysis in a second	466		466		
N.º de ide	rente que realiza las aportaciones con derecho a reducciónentificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio			<del></del>	4	
protegido		467		467		
Excesos	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2010 a 2013	468		468		
Aportacio	nes realizadas en 2014 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad	469		469		
·	1 1 2			<u> </u>		
Total con	derecho a reducción				470	
			***************************************			
Reduc	cciones por pensiones compensatorias a favor del cóny	uge y	/ anualidades por alin	nentos, excepto en favor	de los hijo	s
		r		F . T	7	,
Contribuy	ente que abona las pensiones o anualidades	471		471	_	
N.º de ide	entificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad	472		472		
Si no tien	e NIF, consigne Número Identificación en el País de residencia 473			473		
Importe d	le la pensión o anualidad satisfecha en 2014 por decisión judicial	474		474	<u> </u>	
		·				
Total con	derecho a reducción				475	
<u> </u>						
Reduc	cciones por aportaciones a la mutualidad de previsión s	ocial	de deportistas profes	ionales		
				ionales		
Contribuy					T	
Excesos	ente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	476		476		
	ente que realiza las aportaciones con derecho a reducción pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201	·				<del></del>
! '	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201	·		476		
! '		477		476 477		
Aportacio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201	477		476 477	479	,
Aportacio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201: ones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	477		476 477	479	
Aportacio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201: ones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	477		476 477	479	
Aportacio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201: ones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	477		476 477	479	
Aportacio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 ones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción derecho a reducción	477		476 477	479	
Aportacio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201: ones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	477		476 477	479	
Aportacio Total con  J  Deterr	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 ones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción derecho a reducción	477 478	ación)	476 477 478	479	6 072 00
Aportacio Total con  Deterr  Base imp	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción  derecho a reducción  Base liquidable general y base liquidable del aho minación de la base liquidable general ponible general (traslade el importe de esta misma casilla de la pégina 12 de la	477 478	•	476 477 478		6.072,00
Aportacio Total con  Deterr  Base imp Reduccio	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pones y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	FFO declaration materials	ximo de su importe):	476 477 478		6.072,00
Aportacio Total com Deterr Base imp Reduccio Por tribut	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 por es y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción derecho a reducción derecho a reducción de la base liquidable general y base liquidable del aho minación de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la pégina 12 de la ones de la base imponible general (si la casilla 430 es positiva y hasta el línación conjunta. Importe de la casilla 451 que se aplica	FFO declara	ximo de su importe):	476 477 478	430	6.072,00
Aportacio Total con  Deterr Base imp Reduccio Por tribut Por aport	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 por es y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general y base liquidable del aho minación de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la ones de la base imponible general (si la casilla 430) es positiva y hasta el línación conjunta. Importe de la casilla 451 que se aplica de la casilla 451 que se aplica de la casilla 451 que se aplica de la casilla 451 (régimen general). Importe de la casilla 451 que se aplica de la casilla 451 (régimen general).	477 478 FFO  declarante má	ximo de su importe):	476 477 478	430	6.072,00
Aportacio Total con  Deterr Base imp Reduccio Por tribut Por aport Por aport	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla derecho a positiva y hasta el lín ación conjunta. Importe de la casilla derecho a casilla derecho a reducción social (régimen general). Importe de la casilla derecho a reducción social (régimen general). Importe de la casilla derecho a reducción social (régimen general). Importe de la casilla de los que es partícipe, mutualista o titul	FFO  declaration matter materials are el có	ximo de su importe):	476 477 478 478	430 480 481 482	6.072,00
Aportacio Total con Deterr Base imp Reduccio Por tribut Por aport Por aport	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción derecho a reducción de la base liquidable general y base liquidable del aho minación de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla 430 es positiva y hasta el tinación conjunta. Importe de la casilla 451 que se aplica deciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Impaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titul aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituídos a favor de	FFO  declarante má  porte de la copersona	ximo de su importe): la casilla 458 que se aplica , nyuge. Importe de la casilla 4 s con discapacidad. Importe d	476 477 478 478 59 que se aplica	430 480 481 482 483	6.072,00
Aportacio Total con Deterr Base imp Reduccio Por tribut Por aport Por aport	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla derecho a positiva y hasta el lín ación conjunta. Importe de la casilla derecho a casilla derecho a reducción social (régimen general). Importe de la casilla derecho a reducción social (régimen general). Importe de la casilla derecho a reducción social (régimen general). Importe de la casilla de los que es partícipe, mutualista o titul	FFO  declarante má  porte de la copersona	ximo de su importe): la casilla 458 que se aplica , nyuge. Importe de la casilla 4 s con discapacidad. Importe d	476 477 478 478 59 que se aplica	430 480 481 482	6.072,00
Aportacio Total con  Deterr  Base imp Reduccio Por tribut Por aport Por aport Por aport Por aport	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción derecho a reducción de la base liquidable general y base liquidable del aho minación de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla 430 es positiva y hasta el tinación conjunta. Importe de la casilla 451 que se aplica deciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Impaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titul aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituídos a favor de	FFO  declarante má  orte de la coperación de casilla	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica .	476 477 478 59 que se aplica	430 480 481 482 483	6.072,00
Aportación Total con  Deterr  Base imp Reducción Por tribut Por aport Por aport Por aport Por aport Por pensi	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla derecho a positiva y hasta el línte ación conjunta. Importe de la casilla derecho a conjunta. Importe de la casilla derecho a contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de la caciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la cones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla de la c	declarante má	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478 478 59 que se aplica	430 480 481 482 483 484	6.072,00
Aportación Total con  Deterr  Base imp Reducción Por tribut Por aport Por aport Por aport Por aport Cuotas de	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla derecho a positiva y hasta el línción conjunta. Importe de la casilla derecho a conjunta. Importe de la casilla derecho a coniciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Impaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titul aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de la ciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la ciones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla derecho a reducción y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados por afiliado	FFO  declar nite má  orte de la casilla que se casilla que se ca, adher	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478  59 que se aplica	430 480 481 482 483 484 485 486	6.072,00
Aportación Total con  Deterr  Base imp Reducción Por tribut Por aport Por aport Por aport Por aport Cuotas de	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general penible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla derecho a positiva y hasta el línte ación conjunta. Importe de la casilla derecho a conjunta. Importe de la casilla derecho a contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de la caciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la cones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla de la c	FFO  declar nite má  orte de la casilla que se casilla que se ca, adher	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478  59 que se aplica	430 480 481 482 483 484 485	6.072,00
Aportació Total con  Deterr  Base imp Reducció Por aport Por aport Por aport Cuotas di Por aport	pendientes de reducir procedentes de los ejercícios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201:  penes y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	FFO  declar  declar  mite má  brite de la  persona  casilla  que se  i, adher  e de la	ximo de su importe):  la casilla 456 que se aplica  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478  59 que se aplica	430 480 481 482 483 484 485 486 487	
Aportación Total con  Deterr  Base imp Reducción Por aport Base liqu	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 pres y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general pronible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla de la página 12 de la cones de la base imponible general (si la casilla de la página 12 de la cación conjunta. Importe de la casilla de la página 12 de la cación conjunta. Importe de la casilla de la página 12 de la cación se y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Impaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titul aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de la caciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la caciones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla de la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la caciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la caciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la caciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la caciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la caciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importa de la caciones a la mutualidad de previsión social de la caciones a la mutualidad de la caciones a la mutualidad de la caciones a la mutualidad de la caciones a la caciones a la mutualidad de la caciones a la caciones a la mutu	477 478 477 478 478 477 478 478 478 478	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478  59) que se aplica e la casilla 465 que se aplica derecho a reducción: 600 euros)	430 480 481 482 483 484 485 486 487	6.072,00
Aportación Total con  Deterr  Base imp Reducción Por aport Base liqu	pendientes de reducir procedentes de los ejercícios 2009, 2010, 2011, 2012 y 201:  penes y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción	477 478 477 478 478 477 478 478 478 478	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478  59) que se aplica e la casilla 465 que se aplica derecho a reducción: 600 euros)	430 480 481 482 483 484 485 486 487	
Aportacio Total con  Deterr  Base imp Reduccio Por tribut Por aport Por aport Por aport Por pensi Cuotas di Por aport Base liqu Compensi	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2011 por es y contribuciones realizadas en 2014 con derecho a reducción de reducción derecho a reducción de la base liquidable general y base liquidable del aho ponible general (trastade el importe de esta misma casilla de la página 12 de la pones de la base imponible general (si la casilla 430) es positiva y hasta el lín ación conjunta. Importe de la casilla 451 que se aplica desciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituídos a favor de aciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituídos a favor de aciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la ciones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla 475 e afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados aciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importadable general (430 -480 -481 -482 -483 -484 -485 -486 ación (si la casilla 488 es positiva y hasta el límite máximo de su importe): E	FFO  declar  d	ximo de su importe):  la casilla 458 que se aplica .  nyuge. Importe de la casilla 4 as con discapacidad. Importe d 470 que se aplica	476 477 478  59) que se aplica e la casilla 465 que se aplica derecho a reducción: 600 euros)	430 480 481 482 483 484 485 486 487	

Ejercicio 2014	Primer NIF		Apellidos y nombre						D4-: 44		
	declarante SUBIRON OLMOS, ROBERT Pagina 1								Pagina 14		
				rro (continuación)	<del>_</del> ~		·				
		ase liquidable del af					1111111				
Base im	ponible del ahorro (tra	slade el importe de esta misr	na casilla de la página 12 de	e la declaración)		***************************************	445				
Reducció	nte de determinadas r in por tributación coniur	'educciones no aplicadas al nta. Remanente de la casilla	nterionmente (si la casilla	445 es positiva y hasta el lím	ite máximo de	su importe):					
Reducció	in por pensiones compe	ensatorias y anualidades por	alimentos. Remanente de la	casilla 475 que se aplica			491				
casilla	e afiliación y demás apo	ortaciones a los partidos polít	ticos realizadas por afiliados	, adheridos y simpatizantes. I	mporte no apli	cado en la	493	13			
Base liqu	uidable del ahorro ( 4	45 - 491 - 492 - 493	١				495				
			,								
(K)	Reducciones	de la base imponil	ble no aplicadas e	en 2014 que podrár	aplicars	e en ejercicios	siguien	ites	******		
Exces				stemas de previsión		·	7		<del></del>		
Cumplime	entarán este apartado lo	os contribuyentes que nor in-	suficiencia de base imponibl	le o por exceder del límite por ercicio 2014 que figuran en la	notice arouget		e la Ley del	Impuesto	, no hubieran		
1		fucción		ercicio 2014 que liguran en la	s casilas 455 )	y 456 de la pagina 13 de		ción.			
Aportacio aplicadas	nes y contribuciones de cuvo importe se solicita	2014 (excepto contribuciono a poder reducir en los 5 ejerc	es empresariales a seguros	colectivos de dependencia) n	497		496 497				
Countries	Jones de 2014 à Seguit	os colectivos de dependencia	no aplicadas cuvo importe:	se solicita poder reducir en lo	S		498				
Exces	so no reducido de	las aportaciones y o	contribuciones a sist	temas de previsión so	cial consti	tuidos a favor de	persona	s con d	iscanacidad		
Cumplime	entarán este apartado lo	os contribuyentes que, por ins casillas 463 ó 464 de la pág	suficiencia de base imponibl	e, no hubieran podido reducir	en esta declar	ación la totalidad de las	aportacione	es y contrib	ouciones del		
Contribuy	ente con derecho a red	ucción			r						
Aportacio	nes y contribuciones de	499 2014 no aplicadas cuvo imp	orte se solicita ooder reduci	r en los 5 ejercicios siguientes	[	499	4	99			
500		500	500	500		500	50	00			
Exces	o no reducido de	e las aportaciones a	patrimonios proteg	idos de personas co	n discapac	idad					
Cumplime	entarán este apartado lo	s contribuyentes que, por ex	ceder de los límites máximo	s establecidos o por insuficier	ncia de base in		odido reduci	r en esta c	ieclaración la		
		ucción	· -	s 469 de la página 13 de la de	claración. 501	***************************************	501				
1				entes			502				
Evene					4 * - 4						
				evisión social de dep			osición adio	rional unde	ácima de la		
Cumplime	entarán este apartado lo	os contribuyentes que, por ins	suficiencia de base imponibl	evisión social de dep e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui	risto en el apar	tado Uno.5.a) de la disp	osición adio na 13 de la	cional unde declaració	écima de la in.		
Cumplime Ley del In Contribuy	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran po ente con derecho a red	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declarad	suficiencia de base imponibl ción la totalidad de las aport	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui	visto en el apar e figuran en las	tado Uno.5.a) de la disp	na 13 de la 503	cional unde declaració	écima de la in.		
Cumplime Ley del In Contribuy	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran po ente con derecho a red	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declarad	suficiencia de base imponibl ción la totalidad de las aport	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui	visto en el apar e figuran en las	tado Uno.5.a) de la disp	na 13 de la	cional unde declaració	écima de la n.		
Cumplime Ley del In Contribuy	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran po ente con derecho a red nes y contribuciones de	os contribuyentes que, por ins odido reducir en esta declarad lucción	suficiencia de base imponibl ción la totalidad de las aport porte se solicita poder reduci	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente:	visto en el apar e figuran en las 503 5 504	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	503 504	cional unde declaració	écima de la sin.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación d	os contribuyentes que, por ins odido reducir en esta declarad lucción e 2014 no aplicadas cuyo imp el impuesto a las o	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aport  orte se solicita poder reduci  circunstancias pe	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui	visto en el apar e figuran en las 503 5 504	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	503 504	cional unde declaració	ècima de la in.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación d	os contribuyentes que, por ins odido reducir en esta declarad lucción	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aport  orte se solicita poder reduci  circunstancias pe	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente:	visto en el apar e figuran en las 503 5 504	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	503 504	cional unde declaració	écima de la in.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L  Cuant  Minimo de	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran po ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación dificación del mín el contribuyente. Importe	os contribuyentes que, por ins odido reducir en esta declarad lucción	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aport porte se solicita poder reduci circunstancias pe	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente:	isto en el apar e figuran en las 503 504 es: mínim	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	13 de la 503 504 504 mmiliar	cional undo	écima de la sin. 5.151.00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo po	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran po- ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación di ificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor	os contribuyentes que, por insolidido reducir en esta declarado decido esta declarado esta declarado esta decido esta declarado esta decido esta decid	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportivorte se solicita poder reduci circunstancias pe	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente:	isto en el apar e figuran en las 503 504 es: mínim 505 507	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	13 de la 503 504 504 504 504 508 508	cional undi declaració	in.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación de ificación del mín el contribuyente. Importor ascendientes. Importor ascendientes. Importor ascendientes. Importor escendientes. Importor escendientes. Importor escendientes.	os contribuyentes que, por ins odido reducir en esta declarad lucción	suficiencia de base imponibl ción la totalidad de las aport oorte se solicita poder reduci circunstancias pe	e o por exceder del límite prer aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguientes rsonales y familiar	isto en el apar e figuran en las 503 504 es: mínim	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	13 de la 503 504 504 mmiliar	cional unde declaració	in.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran po- ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación de mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor or ascendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad.	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declarado lucción	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportivorte se solicita poder reduci circunstancias pe	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente: rsonales y familiar	es: mínim  505  507  509	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági	na 13 de la   503     504     504     amiliar   00   506     508     510     512	cional unde declaració	in.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación de ificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importer sonal y familiar (50	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declarado decido de 2014 no aplicadas cuyo imperente del impuesto a las cuimo personal y familia de decido de 100 de 1	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aport corte se solicita poder reduci  Circunstancias pe	e o por exceder del límite pre aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente: rsonales y familiar	pristo en el apara en las el figuran en las 503 504 504 505 507 509 511 515	tado Uno.5.a) de la disposación de la disposación de la pági no personal y fa 5.151.	amiliar  00   506   508   510   512   00	cional unde	in.		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación de ificación del mínuel contribuyente. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor con ascendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor con la contribuyente descendientes. Importor discapacidad. Importor	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declarado de como esta de como esta declarado de como esta de c	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportentes es solicita poder reducioneres per liar la	e o por exceder del límite prer aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguientes rsonales y familiar	es: mínim  505  507  509  511  515  5100 ( 506 +	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági no personal y fa 5.151. 5.151.	na 13 de la   503   504   504   504   604   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605	cional unde declaració	5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe to Deterri	entarán este apartado lo npuesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación de ificación del mínuel contribuyente. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o diminación del implet minimo personal y familiar (50 otal incrementado o diminación del implet minimo personal y familiar (50 otal incrementado).	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declaracion de 2014 no aplicadas cuyo imperente de l'impuesto a las cuimo personal y familie e de declaración de 150 + 507 + 509 + 511 de l'impuesto del mínimo personal y familiar que forma parte de familiar que forma parte de del mínimo personal de l'impuesto de l'impues	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aporticion la totalidad de las aporticiones es solicita poder reduciones per liar la	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes rsonales y familiar el cálculo gravamen autonón forma parte de cada a efectos del cálculo del gri	es: mínim  505  507  509  511  515  510  506  507  509  511  515  510  510  510  510  510	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági no personal y fa 5.151. 5.151. 5.08 + 510 + 512 c bases liquidable	amiliar  000   506   508   510   512   000	cional unde declaració	5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe to Deterr	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de Adecuación de ificación del mínuel contribuyente. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del implete minimo personal y familiar (50 otal incrementado o di minación del implete minimo personal y dedes consignadas en la	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declaracion de 2014 no aplicadas cuyo imperente de l'impuesto a las cuimo personal y familie e de declaración de l'impuesto a las cuimo personal y familie e de	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aporteres es solicita poder reducionarios per litar  litar  conte se solicita poder reducionarios per litarios per litar	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los 6 ejercicios siguientes ren los 6 ejercicios ren los 5 ejercicios siguientes ren los 6 ejercicios siguientes re	es: mínim  505  507  509  511  515  516  506 +  508  509  511  515  516  517  518  518  518  518  518  518  518	tado Uno.5.a) de la disp casillas 478 de la pági no personal y fa 5.151. 5.151. 508 + [510] + [512] c bases liquidable de la casilla [517])	na 13 de la   503   504   504   504   604   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605   605	cional unde declaració	5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te Deterrimento dellas cantida Importe de diferencia	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de l'Adecuación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del impulsa minimo personal y familiar (50 total incrementado o di minación del impulsa des consignadas en la lel mínimo personal y (515 - 517) y la	el impuesto a las o imo personal y famil e be se	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportos de las aportos de las socioles poder reducivar en la composição de la base liquidable general la casilla [490] es negativa la base liquidable del aho	e o por exceder del límite pre- aciones del ejercicio 2014 qui r en los 5 ejercicios siguiente: r en los 6 ejercicios siguiente: r e	### state of the s	tado Uno.5.a) de la disperatore de la página de la casilla (517)	amiliar  000   506   508   510   512   000	cional unde declaració	5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Importe de Ias cantide diferencia Importe de	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la fificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importante en la let mínimo personal y (515) - 517) y ta let mínimo personal y (515) - 517) y ta let mínimo personal y let mínimo personal y let mínimo personal y	el impuesto a las cuimo personal y familiar que forma parte de casilla (495)	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportos de las aportos de las solicitas poder reducivarian en la casilla de la base liquidable general la base liquidable del aho	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los 5 ejercicios y familiar ren los faciliares ren los familiares ren los faciliares ren los familiares ren los faciliares ren la faciliares ren los faciliares	### system of a part of a	tado Uno.5.a) de la dispersión de la dispersión de la pégi de la pégi de la casillas 478 de la pégi de la casilla 517 )	na 13 de la 503   504   504   504   600   506   508   510   512   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Importe te Importe de Iss cantida differencia Importe de cantidade Importe de	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la fificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importante en la tel mínimo personal y (515 - 517) y tallel mínimo personal y social consignadas en las callel mínimo personal y social mí	el impuesto a las cuimo personal y familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (4	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportos de las aportos de la suficia poder reducion de la suficia poder reducion de la base liquidable general la casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable del aho	e o por exceder del limite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los 6 ejercicios que cada a efectos del cálculo del grito a	es: mínim  505  605  605  606  606  607  608  608  608  608  608	tado Uno.5.a) de la disperante de la págis casillas 478 de la págis de la págis de la págis de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.	amiliar  000   506   508   510   512   000     516     517   518   519	cional unde declaració	5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Importe te Importe de Iss cantida differencia Importe de cantidade Importe de	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la fificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importante en la tel mínimo personal y (515 - 517) y tallel mínimo personal y social consignadas en las callel mínimo personal y social mí	el impuesto a las cuimo personal y familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (490) y 516 . (Si la familiar que forma parte de casillas (4	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportos de las aportos de la suficia poder reducion de la suficia poder reducion de la base liquidable general la casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable del aho	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los 5 ejercicios y familiar ren los forma parte de cada a efectos del cálculo del grano a ef	es: mínim  505  605  605  606  606  607  608  608  608  608  608	tado Uno.5.a) de la disperante de la págis casillas 478 de la págis de la págis de la págis de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.	na 13 de la 503   504   504   504   600   506   508   510   512   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600   600	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te la cantida Importe de la cantidade Importe de la diferencia	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la ficación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importor discapacidad incrementado o di minación del importor discapacidad incrementado o di minación del importor discapacidad en la consignadas en la consignadas en las consigna	el impuesto a las decidades el impuesto a la impuesto a la impuesto a las decidades el impuesto a las decidades el impuesto a la	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aportos de las aportos de la suficia poder reducion de la suficia poder reducion de la base liquidable general la casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable general casilla (190) es negativa o la base liquidable del aho	e o por exceder del limite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los 6 ejercicios que cada a efectos del cálculo del grito a	es: mínim  505  605  605  606  606  607  608  608  608  608  608	tado Uno.5.a) de la disperante de la págis casillas 478 de la págis de la págis de la págis de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.	amiliar  000   506   508   510   512   000     516     517   518   519	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te Importe te Importe de diferencia Importe de cantidade Importe de la difer	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la fificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importor del minimo personal y la minimo personal y (515 - 517) y la del mínimo personal y s consignadas en las celel mínimo personal y s consignadas en las celel mínimo personal y el minimo personal y el minimo personal y el minimo personal y el minimo personal y encia (516 - 519)	el impuesto a las cuimo personal y familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de y la casilla 495	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aporte de las aportes es solicita poder reduciror es solicita poder reduciror es solicita poder reduciror es sonal y familiar a efectos de la base liquidable general la casilla 490 es negativa o la base liquidable general casilla 490 es negativa o la base liquidable general casilla 490 es negativa o la base liquidable del aho	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los familiar ren los	es: mínim  505  605  605  606  606  607  608  608  608  608  608	tado Uno.5.a) de la disperante de la págis casillas 478 de la págis de la págis de la págis de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.	amiliar  000   506   508   510   512   000     516     517   518   519	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te  Deterr  Importe te differencia Importe de cantidade Importe de de la differ	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la fificación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importor del minimo personal y la minimo personal y (515 - 517) y la del mínimo personal y s consignadas en las celel mínimo personal y s consignadas en las celel mínimo personal y el minimo personal y el minimo personal y el minimo personal y el minimo personal y encia (516 - 519)	el impuesto a las decidades el impuesto a la impuesto a la impuesto a las decidades el impuesto a las decidades el impuesto a la	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aporte de las aportes es solicita poder reduciror es solicita poder reduciror es solicita poder reduciror es sonal y familiar a efectos de la base liquidable general la casilla 490 es negativa o la base liquidable general casilla 490 es negativa o la base liquidable general casilla 490 es negativa o la base liquidable del aho	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los familiar ren los	es: mínim  505  605  605  606  606  607  608  608  608  608  608	tado Uno.5.a) de la disperante de la págis casillas 478 de la págis de la págis de la págis de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.	amiliar  000   506   508   510   512   000     516     517   518   519	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te las cantida Importe de diferencia Importe de cantidade Importe de la differ	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la contribuciones de la contribuciones de la contribución del míne el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importo el minimo personal y (1515] - [517]) y la del minimo personal y (1515] - [517]) y la del minimo personal y es consignadas en las estadas en	el impuesto a las cuimo personal y familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de sasillas 490 y 516 . (Si la familiar que forma parte de y la casilla 495	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aporte se solicita poder reducionario de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la cont	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los 6 ejercicios y familiar ren los 6 ejercicios del cálculo del grano a efectos del cálculo	es: mínim  503 504  es: mínim  505 507 509 511 515  nico ( 506 +  una de las  avamen estata imero cero en la gravamen auton ero cero en la gravamen auton ero cero en la gravamen auton ero cero en la gravamen auton	tado Uno.5.a) de la disperante de la págis casillas 478 de la págis de la págis de la págis de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.	amiliar  000   506   508   510   512   000     516	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		
Cumplime Ley del In Contribuy Aportacio  L Cuant  Minimo de Minimo pe Minimo pe Minimo pe Importe te la cantida Importe de las cantida Importe de cantidade Importe de la diferencia Importe de Cantidade Importe de Cantidade Importe de Cantidade Importe de la diferencia Importe de Cantidade Importe de Cantidade Importe de la diferencia Importe de la diferenc	entarán este apartado lo puesto, no hubieran por ente con derecho a red nes y contribuciones de la ficación del mín el contribuyente. Importor descendientes. Importor descendientes. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad. Importor discapacidad incrementado o di minación del importor descendientes en la lel mínimo personal y (515 - 517) y la tel mínimo personal y s consignadas en las consignadas	os contribuyentes que, por insodido reducir en esta declaracido de contribuyente a la contribuyente a la contribuyente a la contribuyente a la contribuyente de l'impuesto de l'im	suficiencia de base imponiblición la totalidad de las aporto la totalidad de las aporto la contra se solicita poder reducionario de la contra la casilla [490] es negativa la casilla [490] es	e o por exceder del límite presaciones del ejercicio 2014 qui ren los 5 ejercicios siguientes ren los familiar ren los f	es: mínim  503 504  es: mínim  505 507 509 511 515  nico ( 506 +  una de las  avamen estata imero cero en la gravamen auton ero cero en la gravamen auton ero cero en la gravamen auton ero cero en la gravamen auton	tado Uno.5.a) de la disperación de la disperación de la pági de la pági de la pági de la pági de la casilla 5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.151.  5.	amiliar  000   506   508   510   512   000     516	cional unde declaració	5,151,00 5.151,00 5.151,00		

Ejercicio 2014	Primer NIF	Apellidos y nombre				···	-, г		
_	declarante in the second secon	SUBIRON OLMOS, ROBER	RT			7	٦IL	Página	. 15
(N)	Cálculo del impuesto y resulta	do de la declaración				·			
Dete	rminación de los gravámenes estata	al v autonómico							
	men de las bases liquidables				***************************************		·····		
	ien de la base liquidable general:		_		Parte estatal	Pa	rte au	tonómica	
	ación de la escala general y autonómica del Impue			24	728,64	525		728	3,64
	ación de la escala de gravamen complementaria al			26	45,54				
Aplic	ación de la escala general del Impuesto al importe d ación de la escala de gravamen complementaria al	importe de la cocillo 517 Importe resultante	5.	28	728,64 45,54				
Cuota	derivada de la escala de gravamen general estata	1. ( 529 = 524 - 527 )	52	29	45,54				
	derivada de la escala de gravamen complementa			30					
Aplic	ción de la escala autonómica del Impuesto al impo	rte de la casilla 519 . Importe resultante				531		728	3,64
Cuotas	correspondientes a la base liquidable general (	532 = 529 + 530 ); ( 533 = 525 -	531 )5	32		533			
Tipos	medios de gravamen ( TME = 532 X 100 ÷			ME		TMA			
Gravam	en de la base liquidable del ahorro:								
Base	liquidable del ahorro sometida a gravamen ( 536	= 495 - 518 : 537 = 495 - 520	53	36		537			
	ción de la escala de gravamen del ahorro al impor			38		539			
	ición de la escala de gravamen complementaria al	<del></del> ;		40	<u> </u>				—
	as correspondientes a la base liquidable del aho , integras	rro ( 541 = 538 + 540 ); ( 542 = 1	539 )	41		542			
	<u>mrtegras</u> tegra estatal ( 545 = 532 + 541 )		5	45					
	tegra autonómica (546 = 533 + 542 )		P.—			546		<del></del>	—
	iones de las cuotas integras	***************************************	***************************************		B-4	<u></u>			
	ón por inversión en vivienda habitual (traslade lo				Parte estatal		rte au	tonómica	
	ón por inversión en empresas de nueva o recien				179,78	548		179	9,78
	ducciones generales:	te of carron (dassed to importes or estas mismas	Casmas del allexo A. I)	49					
	versiones o gastos de interés cultural (traslade los i	mportes de estas mismas casillas del anexo	A.2) 55	50		551	~		
Por do	nativos (traslade los importes de estas mismas cas	illas del anexo A.1)	55	52		553			
	entivos y estimulos a la inversión empresarial (tras		·	54		555			
	taciones a la Reserva para Inversiones en Canaria		<del> </del>	<del>-  </del> -		557			
	ndímientos derivados de la venta de bienes corpora ntas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los impo		<u> </u>	-		559			-
	ntidades depositadas en cuentas ahorro-empresa (		·	60 62		561 563			
Por al	quiler de la vivienda habitual (traslade el importe de	esta misma casilla del anexo A.1)	56	-		565			
Por ob (trasla	ras de mejora en la vivienda habitual: cantidades p de el importe de esta misma casilla del anexo A.2)	endientes de deducción que se aplican en e	ste ejercicio 56	66		L		+	
Por ot import	ras de mejora en vivienda: cantidades pendientes e a de esta misma casilla del anexo A.2)	de deducción que se aplican en este ejercicio	(traslade el 56	67					
Deducci	ones autonómicas:								
	deducciones autonómicas (traslade el importe de e	esta misma casilla del anexo B.1, B.2, B.3, B.	.4 о В.5, según correspo	onda	)	568			
	líquidas				[]				
	uida estatal ( 570 = 545 - 547 - 549 - 550			67 )	570				
Cuota li	guida autonómica ( 571 = 546 - 548 - 551	- 553 - 555 - 557 - 559 - 561 -	563 - 565 - 568	])		571			
increm	ento de las cuotas líquidas por pérdida d	el derecho a determinadas deduccio	ones de ejercicios a	ante	<u>riores</u>				
Deducci	ones de 1996 y ejercicios anteriores:				Parte estatal	Parte	autor	rómica	
Import	e de las deducciones a las que se ha perdido el de	recho en 2014	57	72					
	es de demora correspondientes a las deducciones	anteriores	57	73					
	ones generales de 1997 a 2013: o de las deducciones a las que se ha perdido el de	rocks on 2014. Parts actatol	57	74					
	e de las deducciones a las que se ha perdido el de ses de demora correspondientes a las deducciones		-	<del></del>					
	e de las deducciones a las que se ha perdido el de					576			
	es de demora correspondientes a las deducciones				***************************************	577			
	ones autonómicas de 1998 a 2013:		*****************************	*******					'
Import	e de las deducciones autonômicas a las que se ha	perdido el derecho en 2014			***************************************	578		www.	
Intere	es de demora correspondientes a las deducciones	anteriores		******		579			
Cuota lic	uida estatal incrementada ( 580 = 570 + 57	2 + 573 + 574 + 575 )	58	80					
	uida autonómica incrementada ( 581 = 571					581			$\neg$
			***						
Cuot	a resultante de la autoliquidación								
C		1)-1				E97			$\overline{}$
Cuota lid Deducci		1 de de ries de de restant de res	***************************************			582			<u> </u>
	unes: ple imposición internacional, por razón de las renta	s obtenidas y gravadas en el extraniero				583	***************************************	<u> </u>	$\neg$
	ención de rendimientos del trabajo o de actividade			.,		584			<b>-</b>

Por doble imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional ......

(continúa en la página siguiente)

Por doble imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen .......

585

586

Ejercício	NIF Primer	Apellidos y nombre			<u> </u>		
	declarante declarante SUBIRON OLMOS, ROBERT Página						
N Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)							
Cuot	a resultante de la autoliquidación (co	ntinuación)			<u>-</u> -		
1	sación fiscal:			**			
Porpe	rcepción de determinados rendimientos del capital m	obiliario con periodo de generación	Superior a dos años	587			
Retencio	nes deducibles correspondientes a rendimientos	bonificados (disposición transitoria	11.º del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre				
			ión de deducibles de la cuota				
Cuota re	sultante de la autoliquidación ( 582 - 583 - 5	584 - 585 - 586 - 687 - 9		588			
	****						
Reter	nciones y demás pagos a cuenta						
Por rend	limientos del trabajo	590 1.035.00	Ingresos a cuenta del artículo 92.8 de la Ley del Im	puesto 596			
	limientos del capital mobiliario	591	Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	<del></del>			
i	ndamientos de inmuebles urbanos	592	Pagos fraccionados ingresados (actividades econó				
	limientos de actividades económicas (*)	. 593	Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residen	ites(**) 599			
1	os por entidades en régimen de atribución de rentas.	··········	Retenciones art, 11 de la Directiva 2003/48/CE, del				
	os por agrupaciones de ínterés económico y UTE's las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamier		Contribuyentes que hayan adquirido la condicio por cambio de residencia a territorio español.	ón de tales			
de in	muebles urbanos, que se incluirán en la casilla ante	erior.	·				
Total pa	gos a cuenta (suma de las casillas 590 a 60	)		601	1.035,00		
Cuota	a diferencial y resultado de la declara	ción					
	The state of the s	0.071					
Cuota d	iferencial ( 589 - 601 )	••••		605	-1.035,00		
Deduco							
			educción correspondiente a 2014				
Resulta	do de la declaración ( 605 - 606 + 60	7 )	•	610	-1.035,00		
					***************************************		
(O)	Importe del IRPF que correspond	de a la Comunidad Aut	ónoma de residencia del contribu	yente en el eje	rcicio 2014		
1				-			
en dicho e	te: en ringun caso deberan cumplimentar este aparta ejercício, hayan tenido su residencia habitual en las C	ado los contribuyentes que en el ejer Ciudades de Ceuta y Melilla.	rcicio 2014 hayan tenido su residencia habitual en el	extranjero ni tampoco l	os que, asimísmo		
Cuota I	íquida autonómica incrementada (traslade el importe	de la casilla 581 )		622			
1			86 )				
50 por .	100 dei importe de la compensación fiscal por percep	ción de determinados rendimientos	del capital mobiliario: 50% de 587	0.24			
Importe d	lel IRPF que corresponde a la Comunidad Autóno	ma de residencia del contribuyent	e ( 622 - 623 - 624 )	625			
Si el res	sultado de la casilla 625 fuera negativo, deberá co	nsignarse en la misma el número ce	·— — — ·				
		-					
P	Regularización mediante declara	ción complementaria	sólo en caso de declaración complementa	ria del eiercício 20º	(4)		
Resulta	idos a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liqui	idaciones administrativas correspon	dientes al ejercício 2014	611			
1		-	es autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 201				
			•				
Resulta	do de la declaración complementaria ( 61	0 - 611 + 612 )		615			
Q [	Solicitud de suspensión del ingr	eso de un cónyuge / Re	enuncia del otro cónyuge al cobre	o de la devoluc	ión		
	esultado de esta declaración es positivo (a						
-							
solicitar la	suspensión del ingreso de la cantidad resultante de	su declaración en el importe que se	i individualmente y que, al amparo de lo previsto en e i indica en la casilla 618, por cumplir las condiciones e	establecidas en dicho a	dei impuesto, deseen rticulo y, en particular.		
por haber	renunciado su cónyuge al cobro efectivo de la devol-	ución resultante de su declaración e	n un importe igual al del ingreso cuya suspensión se	solicita.			
Importe	del resultado a ingresar de su declaración (casilla	610 ) cuya suspensión se solicita		618			
		·		600			
Kesto a II	ngresar dei resultado de su declaración: diferencia	(casila [610] - [618] ) positiva	o igual a cero	620			
Si el re	esultado de esta declaración es negativo (a	devolver)					
Cumplime	ntarán estas casillas los contribuyentes casados y no	separados legalmente que tributen	individualmente y que, al amparo de lo previsto en e	l articulo 97.6 de la Ley	del Impuesto, deseen		
	al cobro efectivo de la devolución resultante de su de ado positivo de la declaración de su cónyuge cuya su		a en la casilla 619, aceptando expresamente que dio	cha cantidad sea aplica	da al pago del importe		
Importe		040 \0.000		640			
1	del resultado a devolver de su declaración ( casilla [	610 ) a cuyo cobro efectivo se ren	nuncia	619			
Resto del			iuncia				
Con indep	resultado de su declaración cuya devolución se :	solicita: diferencia ( 610 - 619	) negativa o igual a cero				
Con indep sirvase co eventualm	resultado de su declaración cuya devolución se	solicita: diferencia ( 610 - 619) allidad del resultado negativo de su de la que desearia recibir la devolució	) negativa o igual a cero	620			

Ejercicio	_ NIF		Apellidos y nombre									
2014	Primer declarante		SUBIRON OLM	IOS, ROE	ERT					$\neg \parallel$	Anexo A.1	
Deducción por inversión en vivienda habitual (aplicable cuando la adquisición se hubiera efectuado con anterioridad a 1 de enero de 2013 o, en los casos de construcción, ampliación, rehabilitación o realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual por personas con discapacidad cuando se hubieran satisfecho cantidades antes del 1 de enero de 2013)												
Adqu	sición, construcción, rehab	ilitación	o ampliación de l	a vivienda	habitual.	Inversión n	náxima	deducible: 9 040 er	iroe	7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			versión con derecho a d					te estatal		Daves		$\neg$
Adquisio	ión de la vivienda habitual		A 2.	397,02	Importe de deducción ,			179,78	627	Pane au	tonómica 179,7	8
Construc	ción de la vivienda habitual		versión con derecho a d	educción	Importe de i			te estatal		Parte au	tonómica	_,
		L.	aporte con derecho a der	ducción	deducción .	62		te estatal	629	D. 4		ᆀ
Rehabilit	ación o ampliación de la vivienda hat	bitual	С		Importe de l deducción ,			te estatai	631	Parte au	tonómica	]
Obras	e instalaciones de adecuad	ción de la	vivienda habitus	ıl de perso	onas con d	iscapacid	ad. Inv	ersión máxima o	deducil	ole: 12	.080 euros	
Cantidad	es satisfechas con derecho a			1.		<del></del>	Par	te estatal			onómica	
(limite má	n ximo:12.080 euros)	- E		Importe	de la deducción	n 63	12		633			4
Impor	te total de la deducción por	inversiói	n en vivienda hab	itual			-	*****		•		_
Deducció	n por inversión en vívienda habitual .			Parte e	tatal ( 626 -	+ 628 + 63	30 + 632	])	547		179.7	al
	TO POST TOTO STORY OF THE TOTO TRADITIONS			···· { Parte a	utonómica (6			633 )	548		179,7	
Deduc	ción por inversión en vivier	nda habit	ual: datos adicio	nales				***************************************				_
En su cas construc	so, pagos efectuados al promotor o tor de la vivienda habitual o de las rehabilitación o ampliación:	lmp	orte de los pagos realiza jercício al promotor o al c	dos en [	334			IF del promotor 635				
	renacimación o amphación: le deducción por adquisición de la vi	vienda habit	tual:	Fecha de ado	uisíción de la v	ivîenda por la	7110 CO 0	actica la deducción		636	30/09/1998	٦
Si Ia adqı y la parte	ilsición de la vivienda habitual se fin: del mismo efectivamente destinada a la e cambio de préstamo, consigne los da	anció, total o adquisición	parcialmente, median de la vivienda habitual, :	ta un única r	rástama hinot	acaria canci	nno a conf	inunción al múmero de	) do-tifi	···	-b	1
		-	637			Porce	ntaje del i	mporte total del préstar nado efectivamente a	πο hipote	cario ción	638 100 0	اد
	e identificación del préstamo hipotecario	o.	144.			de la	vívienda h	abitual:	ia aoquisi		638 100,00	7
$\sim$ [		*****						***************************************				
$\bigcirc$ [	Deducción por inversion	nes en e	mpresas de nue	eva o rec	iente crea	ación						╛
					ímporte de la in a deducción	versión con d	lerecho					
	es satisfechas por la suscripción de a o reciente creación con derecho a de			ades	639	- Mari						
	entidad 1 nueva o reciente creación				640							
NîF de la (	entidad 2 nueva o reciente creación				641							
						la deducción imo:50.000 euro:	s) Po	orcentaje de deducción		mporte d	e la deducción	
lmporte t	otal de la deducción por inversiones	en empresa:	s de nueva o reciente c	resción	ם			20 por 100	549			]
	**************************************		v <del>arranta.</del>									_
	Deducción por alquiler o	de la vivi	ienda habitual (	sólo si la b	ase imponib	le es inferie	or a 24.1	07,20 euros anuale	es)			٦
NIE del es	rendador 1				e NIF, consign		**********					╗
	s totales satisfechas al arrendador 1	643 645			s de residencia							1
NIF dei ar	rendador 2	646		Si no tier en el Pai	e N(F, consign s de residencia	e Número da	Identificac	647				
Cantidade	s totales satisfechas al arrendador 2	648			des satisfechas	s con derecho						
				a deduc	ción		Porc	centaie de deducción 10,05 por 100	650	mporte d	e la deducción	٦
				المثا			_	10,50 par 100	030			_
Deducció	n por alquiler de la vivienda habitual			≺	tatal: el 50 por				. 564		W	$\blacksquare$
				Parte at	rtonómica: el 5	ou por 100 de	[650]		. 565			
_ [												_
$\underline{\bigcirc}$	Deducciones por donati	vos			vimi							
				Importe d	on derecho a d	educción (*)	Por	centaje de deducción		mporte d	e la deducción	]
	s con limite del 15 % de la base liquid			G				30 por 100	651			$\ $
	máximo: el 15 por 100 de la suma de la		•	<u></u>	on derecho a d	educción (**)	Por	centaje de deducción		mporte d	la deducción	ا ٦
(**) Limite	s con limite del 10 % de la base liquid máximo: el 10 por 100 de la suma de la			[ ]				10 ó 25 por 100	652			1
menos	el importe consignado en la casilla G.		-	Parte es	tatal: el 50 por	100 de ( 651	+ 652	2 )	552			1
пеапссіо	nes por donativos			≺	tonómica: el 5				553			1

Agencia Tributaria Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Modelo Teléfono: 901 33 55 33 Declaración 2014 www.agenciatributaria.es Documento de ingreso o devolución 100 NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA Ejercicio ...... 2 0 1 4 Período ...... 0 A Ξ Primer declarante NIF 1005900728113 NIF 1.er Apellido 2.º Apellido Nombre SUBIRON OLMOS ROBERT NIF 1.er Apellido 2.º Apellido Nombre Liquidación (2) Resultado a ingresar o a devolver (casilla 610 o casilla 620 de la declaración) ...... 620 -1.035,00 Importante: Si la cantidad consignada en la casilla 620 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la página 16 de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indiquelo marcando con una "X" esta casilla...... Declaración complementaria (3) Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2014 de la que se derive una cantidad a ingresar. Resultado de la declaración complementaria ..... importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla 620 es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, 4 marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla  $\rm I_1$  el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. Fraccionamiento del pago e ingreso <u>60</u> NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... plazo 100 si fracciona el pago en dos plazos. SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3 NO FRACCIONA el pago...... SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... Opciones de pago del 2º Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla  $I_2$  el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.  $I_1$ importe (de la totalidad o del primer plazo) ...... Importe del 2.º plazo ...... (40% de la casilla 620) En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaría" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Si el importe consignado en la casilla 620 es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella: Devolu-ción (6) Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe: D 1.035.00 Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo 8 en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes Nº de cuenta IBAN pagos. Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2014

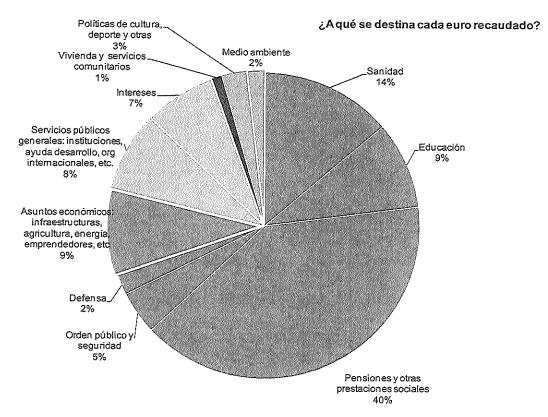
Modelo 100

### INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2014 se encuadran en la casilla 589 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 589 menos casilla 625] y la Administración Autonómica de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 625]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revierta también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2013, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2013), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

http://www.igae.pap.minhap.gob.es/InformeGasto2013